

Núm. 177

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 26 de junio de 2020

Sec. IV. Pág. 25314

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18747 GRANOLLERS

Elena Mundo Raberg, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Granollers, dicto el presente edicto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 18/2020 Sección F.

NIG: 0809642120198210501.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 24/02/2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. Natalia Martínez Lozano, con DNI 38142179Z, con domicilio en calle Sinagoga, 1, 2.°-2.ª, 08401 de Caldes de Montbui.

Granollers, 9 de junio de 2020.- Letrada Administración, Elena Mundó Raberg.

ID: A200024937-1